



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14
13 de junio 2014

Al ser las cinco de la tarde, del día 13 de junio se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Salón de Reuniones del Concejo Municipal, ubicada en el Mercado Municipal en Ciudad Neilly, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Pérez Cortes
 Presidente Municipal

Nereida Jiménez López
 Vicepresidenta Municipal

Minor Castro Aguilar

Marlene Salazar Arias
 Jorge Jiménez Sánchez

REGIDORES SUPLENTES

Denis Cerdas Sibaja

Aurelia Martínez Ríos

REGIDORES SUPLENTES

Jorge Morgan Moreno

Ausente

SINDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

William Jiménez Hernández

José Abel Gómez Gómez

Gerardo Ruiz Rodríguez

SINDICOS SUPLENTES

Ana Virginia Granados Gamboa

Ausente

Rosalba Jiménez Cisneros

Ausente

Lic. Erick Miranda Picado
Asesor Legal Concejo

Ausente

Licda. Xinia Contreras Mendoza
Alcaldesa Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo I	Saludo y oración
Artículo II	Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
Artículo III	Atención funcionario Departamento de Desarrollo de JUDESUR tema liquidaciones pendientes de esta Municipalidad con JUDESUR Atención al Licenciado Esteban Pacheco, Asesor Legal de la Policía Control de Drogas
Artículo IV	Acuerdos
Artículo V	Cierre de la Sesión



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14
13 junio 2014

ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

La Señora Presidenta Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en el Señor Reymond González, dirigir la oración del día.....

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, deja abierta la sesión.....

El Presidente Municipal, procede a someter a votación la agenda del día.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.....

ARTÍCULO III.

**ATENCIÓN FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE JUDESUR
TEMA LIQUIDACIONES PENDIENTES DE ESTA MUNICIPALIDAD CON JUDESUR.**

Se recibe al Señor Andrés Solano Jefe del Departamento de Desarrollo de JUDESUR

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que la razón del porque Don Andrés está hoy aquí obedece algunas veces no si se a la mala interpretación de algunos miembros del Concejo de las responsabilidades como representante del Concejo ante JUDESUR, y se me ha achacado por ejemplo el tema de las liquidaciones, se me ha acusado directamente que yo tengo que ver con el tema de las liquidaciones y que no hago bien mi trabajo en JUDESUR porque no líquido.

Después el comentario que va y que viene si presentamos o no, de igual manera en JUDESUR que falta una cosa u otra, la idea de esto es hacer un acercamiento, lo hemos intentado hacer incluso con la Señora Alcaldesa y los departamentos correspondientes en JUDESUR, para que todos hablemos el mismo idioma, y que lo que se diga allá, se diga aquí, que el papel que falta allá, falta aquí, de manera que estemos bien coordinados y compaginados y que hablemos el mismo idioma, para que caminos como debemos de caminar, respecto a este tema.....

Yo sé y entiendo que tengo un papel que cumplir en esta relación y al llevar las dos camisas puestas, tengo un trabajo que hacer y precisamente esto de hoy, es parte de ese trabajo, porque en el último bombardeo, yo pedí que se hiciera esta reunión, para que hablemos todos el mismo lenguaje.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14
13 junio 2014

El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes, manifiesta que lo que dice Don Jorge es muy cierto, hemos estado con dudas al respecto, porque por un lado la administración nos dice que ya se cumplió con todo, pero luego nos dicen por otro lado, que no, que no se ha cumplido, por lo tanto la idea de esta reunión es entonces ver quien está fallando.....

El Señor Andrés Solano manifiesta que en el 2009 se dieron una serie de proyectos cinco o siete proyectos (Ambulancias, Comando, Camiones recolectores, el alcantarillado, el parque, el edificio y la maquinaria), de esos siete proyectos al día de hoy hay únicamente tres proyectos pendientes de liquidar, se han liquidado cuatro, por lo tanto no es del todo cierto que no han liquidado, inclusive la Señora Alcaldesa ha firmado el finiquitado de esos proyectos, Don Jorge como Presidente de JUDESUR también ha firmado esos finiquitos, a Don William le consta que le deje un finiquito para que lo firmara Doña Xinia, pero no lo quería firmar porque decía que no sabía que era, si se ha hecho, si se ha liquidado, entiendo la preocupación del Concejo porque dicen que hay proyectos pendientes de liquidar, pero si se ha liquidado, la preocupación es porque no pueden acceder a más recursos, es porque todos los proyectos tienen que estar liquidados.....

Si ustedes quieren que les hable de cada uno de los proyectos que no se han liquidado, él lo puede hacer, esos son el edificio, que todos lo podemos observar que no sea terminado, el parque, y el colector fluvial, que este lo que falta es algo muy poco y lo liquidamos.....

Con respecto al primer desembolso del edificio ya está liquidado y el parque también que están liquidados falta liquidar el segundo desembolso, y segundo desembolso del edificio, que no se ha dado, por lo tanto no lo tienen que liquidar. Referente al colector ya se está a punto de liquidar, tampoco es así, como que sea un caos el tema, que ha costado pero vamos caminando. A partir que llegó William las cosas empezaron a caminar, porque antes era un caos, la Señora Alcaldesa no sabía nada, y ya nos han liquidado cuatro proyectos.....

El Señor William Pérez Quirós, Director Administrativo manifiesta que uno de los problemas que hemos tenido para liquidar el parque es que los expedientes los tiene la Contraloría, es algo que se escapa de nuestras manos, la Municipalidad presentó la liquidación y ya eso es resorte de JUDESUR.....

El Señor Andrés Solano manifiesta que en vista de la a situación, que el proyecto del parque no se ha podido liquidar la Junta Directiva de JUDESUR tomo un acuerdo de solicitarle a la Contraloría copia de ese expediente, ya que yo hice la solicitud como Jefe del Departamento de Desarrollo, pero me dijeron que no podía tener acceso al expediente, hay que entender por qué lo secuestraron, estamos en un proceso administrativo y ese expediente es parte del expediente del procedimiento entonces solo las partes involucradas tienen acceso al mismo. Ahora estamos a la espera de que la Contraloría nos responda.....

El Señor Raymond González, Proveedor Municipal manifiesta que eso quiere decir que tenemos una liquidación pendiente que sería el parque que están los documentos presentados en JUDESUR y el impedimento para analizar la liquidación sería la falta del expediente, quedan dos, el edificio donde la primera parte está liquidada falta el segundo desembolso para poder



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14
13 junio 2014

avanzar y liquidar, nos faltaría el colector pero hay un asunto que Don William les va aclarar, es cuestión de un término nada más.....

El Señor Andrés Solano manifiesta que con respecto al colector nosotros les solicitaremos la aclaración, de hecho ya tenemos los informes.....

El Raymond González, Proveedor Municipal manifiesta que con el alcantarillado pluvial ya los procesos de compras se hicieron, se gastó el dinero, inclusive se liquidó ante JEDUSUR una parte, lo que ocurre es que cuando se envió a la Contraloría en algún momento el proyecto va como Alcantarillado Pluvial de Ciudad Neily, pero si no me equivoco en el contrato decía colector Principal del Alcantarillado Pluvial de Ciudad Neily, entonces a la hora de darle el nombre a los proyectos simplemente se omitió ponerle el nombre completo, es una cuestión de términos, haciendo la aclaración quedaría listo para liquidar.....

El Regidor Minor Castro Aguilar manifiesta que para aclararle al compañero Jorge, que yo he sido uno de los que más he insistido y me he pronunciado de esa forma, porque hay cosas que uno las visualiza de diferente manera, creo que no hay que esperar a que Andrés venga aquí a decirnos que faltan tres proyectos por liquidar, creo que esa es una función del representante que tenemos en JUDESUR, que nos informe constantemente de cómo van las liquidaciones, porque nuestro representante es el enlace para la administración y que nos informe al Concejo también, es una información que él debe manejarla, para no estar preguntando y consultando. Hasta hoy yo me doy cuenta, que solo son tres proyectos lo que están pendientes de liquidar.....

Por otro lado tengo muy claro que a nuestro representante no le corresponde liquidar es una función de la administración, considero que una de las funciones sería que informe al Concejo como van las cosas. Por lo menos hoy vemos que ya hay avance en el tema, ya que a ninguna de las dos instituciones le sirve que no se liquide.....

Con respecto a esto yo creo que este es el punto medular entre nosotros y JUDESUR, porque para nosotros es una prioridad liquidar los proyectos, después de eso vemos cómo hacemos otros proyectos, porque la realidad es que nosotros aquí estamos necesitando plata, pero otros están viendo que no se ejecuta para ver si se lo llevan, yo espero que esto no vuelva a pasar.

En cuanto al edificio, con las últimas reuniones que se han sostenido con el Banco Nacional, siento que vamos bien avanzados.....

Me gustaría que Andrés me aclarara si los proyectos que están en ejecución se pueden liquidar parcialmente, tal es el caso del edificio.....

El Señor Andrés Solano manifiesta ya la liquidación del edificio ya está. Por otra parte decirles que no vengo a decirles cómo deben administrar o cuáles son las formas de control, pero en mi opinión personal, el verdadero enlace que debe informar al Concejo es la señora Alcaldesa, que es la parte administrativa de la Municipalidad, ella es quien debe saber cuántas liquidaciones faltan, que hace falta, ¿Por qué? Porque es el enlace con la administración. Perdónenme, pero más bien ellos dos (Director Administrativo y Proveedor) no deberían hoy estar, quien debería



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14
13 junio 2014

estar aquí informándoles a ustedes es la Señora Alcaldesa, diciéndoles a ustedes cuales son los proyectos que faltan, por liquidar, si es uno o dos o tres, les falta esto y esto, porque las notas yo se las dirijo a la Señora Alcaldesa, sino que lo diga William Pérez a quien se les dirigen las notas, ella es quien debe hacerlo, porque la función de Don Jorge es otra cosa y Don Mainor estuvo en la Junta, es un asunto más estratégico, que tienen que pensar en otras cosas, tanto de JUDESUR como de la zona, la región y el cantón. Esa preocupación que usted externa Don Mainor y que la tiene también el Concejo, debería tenerla la Señora Alcaldesa, ella es la que debería de venir aquí a informarles para decirles eso que les he dicho, que no dure ni cinco minutos y yo he hablado con ella, porque ha estado en mi oficina.....

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta se acaba de decir que se debe hacer una aclaración en cuanto al proyecto, quien de nosotros sabía eso, llegaron a la conclusión de ese error, cuando el departamento de JUDESUR lo revisa y se da cuenta, pero ese no es mi papel no me corresponde revisar documentos para ver que falta o no falta, lo siento mucho Don Mainor, pero esa no es mi función.....

Si he informado yo y en actas consta que he informado sobre los proyectos liquidados y los que faltan por liquidar, he traído listados de los proyectos que faltan por liquidar, he dicho faltan tres proyectos por liquidar, pero parece que no me creen, por eso está Andrés aquí. En actas consta donde hasta por nombres he informado de los proyectos que faltan por liquidar.....

La parte técnica no la conozco, ahora comentaron que había un error porque en la licitación sale con un nombre y en la liquidación con otro, pero no tengo la obligación de saber esos detalles, hoy todos nos estamos dando cuenta aquí.....

Andrés es testigo porque le he solicitado una lista de los proyectos que estaban sin liquidar, porque el Concejo los solicitó, en ese entonces eran siete proyectos, se liquidaron cuatro, ahora quedan apenas tres.....

La razón del porque están aquí los dos departamentos administrativos es para que se diga por qué no se ha liquidado equis proyecto, así se dan cuenta si dije la verdad o no.....

El Señor William Pérez Director Administrativo manifiesta que pasa si el proyecto del parque no lo podemos liquidar, por esa situación de la Contraloría, que sería un asunto que tenemos que tratar, porque él considera que el otro del colector, dentro de unos quince días ya podrá estar finiquitado.....

El Señor Andrés Solano, funcionario de JUDESUR, manifiesta que ese tema se tocó en Junta Directiva una vez, porque había un miembro de Junta que tenía esa posición, entonces decía si está en un proceso hay que esperar que el proceso termine, entonces se dijo que una cosa es el proceso y otra es el proyecto, como proyecto, no se puede detener el proyecto porque se esté llevando un proceso administrativo, si en el proceso se hayan culpables los hallará, pero el proyecto tiene que continuar, son puntos distintos.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14
13 junio 2014

El Regidor Minor Castro Aguilar, manifiesta que un miembro de la Junta Directiva creo que el abogado hace una propuesta sobre el edificio de cómo estaba la situación exactamente sobre el desembolso, de eso estaban hablando, pero no recuerdo cual fue el acuerdo que se tomó.....

El Señor Andrés Solano manifiesta que no, estamos hablando del proyecto del parque, pero tanto el proyecto del parque como el edificio, los dos están en un proceso administrativo en la Contraloría General de la República, pero son temas aparte, una cosa es el parque, edificio, procedimiento y otra cosa es el proceso, muestra de eso es que JUDESUR para el tema de aprobación del préstamo en el Banco Nacional nosotros presupuestamos los recursos y la Contraloría lo aprobó sin importar que hubiera un proceso, o no estuviera en un proceso, pero es muy fácil, si yo le vuelvo a desembolsar a la Municipalidad en el tema del parque y está mal, ténganlo por seguro, que ellos abren otro proceso. Son dos temas diferentes y prueba de ello es que la Contraloría aprobó los recursos y por ello también el banco les aprobó el préstamo.

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que tal vez la consulta de Minor es sobre el acuerdo que propone don Gustavo, donde dice que hasta tanto no se arregle la situación del edificio municipal no se le desembolse más recursos a la Municipalidad.....

El Señor Andrés Solano manifiesta que el acuerdo dice que hasta que no se aclare la situación que no se desembolsen los recursos, les pregunto, y esa misma pregunta se la hice a Doña Xinia cuando estuvo en mi oficina, ustedes tienen claro cómo van a construir ese edificio, ya tienen la certeza de cómo lo van a construir.....

El Señor Presidente Municipal manifiesta que definitivamente no, pero estamos en el análisis y cualquier momento informamos como, porque todavía estamos analizando la figura.....

El Señor Andrés Solano manifiesta que al día de hoy no lo tienen claro, entonces si no están claros, no lo desembolsamos como lo dice el acuerdo, hasta que ustedes tengan claro como lo van a hacer y lo comunican a JUDESUR se les desembolsa los recursos.....

La Señora Alcaldesa Municipal solicita al Señor Andrés Solano le informe si ya presupuestaron los recursos.....

El Señor Andrés Solano manifiesta que nosotros el año pasado, por la misma situación de la municipalidad presupuestamos los recursos se presupuestaron en el presupuesto ordinario, pero él sabía que no se podían desembolsar todavía y así lo hizo saber a la Junta, que pasó con ese presupuesto que los recursos se quedaron ahí, y don William que trabajó en JUDESUR, sabe que la Contraloría lo mide por la ejecución de los recursos, por lo tanto no podemos girarles unos recursos que ustedes mismos todavía no saben cómo los van a ejecutar, una vez que ustedes nos presenten la propuesta de inversión de esos recursos con mucho gusto los presupuestamos. .

El Síndico William Jiménez Hernández manifiesta que es un tema que nos preocupa y donde todos estamos perjudicados, y en este navegar y con tanta falta de recursos, JUDESUR es una de las alternativas. Que buenos que están aquí para aclarar, no sabe si hay algo más que usted nos pueda decir, porque si no se pregunta sobre ese acuerdo de Junta Directiva, no nos enteramos de



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14
13 junio 2014

cómo es la situación realmente, por lo tanto considera que este es uno de los momentos en que podemos aclarar muchas dudas, por lo tanto la pregunta es si hay algo más por lo que se diga el día de mañana este proyecto no se puede liquidar por esta razón, sería el momento para decirlo.

El Señor Andrés Solano, funcionario de JUDESUR, manifiesta que por parte de la Junta hacia el Departamento yo tengo ese acuerdo, pero ese acuerdo es para mí, me dice a mí hasta no se aclare esa situación ese proyecto se queda quedito, en ese sentido lo que yo he hecho con ese acuerdo, es estar pendiente he hablado con Doña Xinia, con William, con Reymond para preguntarles cómo va el tema, que van a hacer, los he estado llamando, ellos me dice, vamos así y asa, aclarando, en el momento en que a mí me aclaren yo aclaro a la Junta, y cumplo con el acuerdo, porque el acuerdo no dice que no se les de la plata, solo piden que aclaren. De ahí en adelante otros acuerdos que tenga en cuanto al proyecto no los tengo, si hay mociones no sabría decirles porque no todas las mociones se transforman en acuerdos. Yo no leo las actas, solo me entero de los acuerdos, por lo tanto no sé qué es lo que han dicho.....

El otro acuerdo que tengo es el que dice que se aprueban los recursos del primer tracto nada más.

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta a nosotros nos interesa que el tema del edificio se resuelva, y tras de eso vamos, en eso estamos todos, tratando de resolver y quitarnos esa vergüenza. Entonces qué es lo que pasa, en el momento en que ya aclaremos por donde vamos y que vamos hacer, les garantizo que ustedes agarran el cronograma de trabajo y lo pasan a JUDESUR, y solicitan los recursos, yo pelearé para que en el siguiente presupuesto sea ordinario o extraordinario, se incluyan los recursos, pero necesitamos aclarar eso, el acuerdo no dice que definitivamente no se van a dar los recursos, el acuerdo lo que dice es que las cosas estén claras a raíz de que se da ese acuerdo, eso se los expliqué la vez pasada, a raíz que hay proceso en la Contraloría.....

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta con respecto al proyecto del parque usted Don Andrés me había dicho y lo hemos comentado con Don William, que se puede finiquitar ese proyecto presentando un una justificación que nosotros vamos a concluir el proyecto este año con recursos propios, presentarles el plan de trabajo y el cronograma.....

El Señor Andrés Solano manifiesta que el parque no se ha terminado porque falta el techo del anfiteatro, lo lógico es mandarles a decir a ustedes, señores les di 250 millones de colones, falta el techo, en otras palabras que paso, entonces ustedes mandan a justificar técnicamente el por qué no se completó, no alcanzó el presupuesto, se amplió la estructura, lo que se necesita es una justificación técnica, ese es el paso lógico, yo no le veo mucho problema, o construyen el techo y hacen todo y después nada más liquidan.....

El Señor Presidente Municipal ya ustedes solicitaron esa aclaración.....

El Señor Andrés Solano manifiesta que no, falta el expediente. La justificación tiene que venir técnicamente, lo debe realizar el Ingeniero. El expediente lo tiene la Contraloría, por eso ya la junta tomo el acuerdo solicitando una copia.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14
13 junio 2014

El Señor Presidente Municipal aclara que aquí se han brindado informes por parte de Don Jorge y de William, lo que queríamos es que hubiera coincidencia por ambas partes.....

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que la Junta Directiva de JUDESUR tomo el acuerdo de solicitar una copia del expediente y no nos lo ha pedido Doña Xinia o el Concejo, lo solicitamos nosotros precisamente viendo que no se puede liquidar hasta que el expediente este ahí.....

La Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que primero que nada agradecerles por asistir al llamado de este Concejo, hace rato tenía una incertidumbre porque ambas instituciones hablan de cosas diferentes de las liquidaciones, había una confusión, porque para mí es nuevo lo del nombre del proyecto, son cosas que se pueden arreglar, es solo es ponerle rapidez al asunto, lo más ideal es liquidar los proyectos para poder acceder a los recursos, la información que ha traído Don Jorge está claro en las actas.....

La Regidora Aurelia Martínez Ríos manifiesta están los recursos para el anfiteatro.....

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que ya están los recursos.....

El Señor Presidente Municipal manifiesta que el martes tuvimos una reunión en Buenos Aires con relación a la planta de asfalto y el vertedero, por lo menos hay un acuerdo de este Concejo, el Director Regional del Ministerio de Salud nos da tiempo hasta el 10 de julio para que resolvamos el problema, del vertedero, se está dependiendo de que JUDESUR incorpore o haga un presupuesto extraordinario donde se contemple los 214 millones, entonces dijimos que íbamos a presionar, porque se dice que es muy poquito, estos 214 son parte de los 1200 millones pero entonces necesitamos que en realidad se haga un presupuesto, el Director Regional dice que si JUDESUR presupuesto servirá.....

El Señor Andrés Solano manifiesta tenga la seguridad que el presupuesto va a salir, el acuerdo saldrá diciendo en el presupuesto extraordinario tendrá que incorporarse los recursos de los cierres técnicos, planos y diseños de los rellenos sanitarios de la Federación de Municipalidades del Sur.....

El proyecto contempla planos, diseños y cierres técnicos de los vertederos en el primer desembolso.....

Nosotros dijimos que los cinco mil millones eran exagerados porque no se tenía claro ni siquiera cuanto costaba, de esta primera etapa saldrá cuanto es.....

El Regidor Minor Castro Aguilar manifiesta que la Junta debería tener un reglamento indicando cuáles son sus funciones.....

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que solo lo que está establecido por ley, no hay ningún reglamento.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14
13 junio 2014

La Regidora Aurelia Martínez manifiesta que anteriormente cuando estuvo el Doctor Ramírez era el representante del Concejo se le cuestionó el hecho de que era él era el enlace entre JUDESUR y la Municipalidad, que debía informar que pasaba en la Junta Directiva, entonces me extraña que ahora digan que no es la responsabilidad de Jorge, en aquel entonces se cuestionó a Don Ramírez por eso y eso consta en actas. Por lo mismo que usted está cuestionando a Don Jorge, fue cuestionado don Ramírez por Don Jorge, Dobelys, Ernesto, es ahí donde digo que ustedes se contradicen.....

El Señor Presidente Municipal manifiesta que han quedado claras las dudas, por lo tanto da por agotado el tema, no sin antes agradecer a Don Andrés Solano, por su disposición de venir a brindarnos toda esta información.....

Se recibe al Licenciado Esteban Pacheco, Asesor Legal de la Policía de Control de Drogas y al Ingeniero Jorge Cardoza Ingeniero del Ministerio de Seguridad Pública.

El Licenciado Esteban Pacheco manifiesta que para nadie es un secreto que nosotros desde el año 2011 venimos trabajando con muchas ganas para la construcción de nuestro departamento regional en la zona, actualmente alquilamos una casa y la verdad llego el momento de dar una mejora a nuestro personal, para nadie es un secreto que en la zona sur se ha ido permeando el tema del narcotráfico para efectos de nuestro trabajo queremos hacer la construcción, gracias a su apoyo tenemos el terreno , ya logramos adjudicar la obra, esta para darse la orden de inicio, ayer y hoy andábamos haciendo las diligencias para los servicios públicos que ya tenemos coordinado, por lo que pronto se va a dar el banderazo para la construcción de la obra.....

Sin embargo queríamos el apoyo de ustedes, para poder hacer la limpieza del acceso al terreno ya que tendrá que entrar maquinaria y personal, esto por la fase constructiva y también por una situación de emergencia, esa es una zona muy sola, y si hubiera una emergencia, si tuvieran que entrar un vehículo, pueda hacerlo con facilidad.....

También hicimos una visita al lugar y descubrimos que hay una quebradita que tiene un puente que está tapado, lo cual complica un poco el acceso, entonces la idea es solicitarles apoyo para la limpieza de ese puente.....

El Señor Presidente Municipal le manifiesta que ahí hay una calle.....

El Señor Ingeniero Jorge Cardoza manifiesta que el acceso a la propiedad hay una calle de piedra, pero no ha tenido el mantenimiento y se ha llenado de maleza, esto nos preocupó porque ya logramos la adjudicación, el tema del acceso es municipal, el cual no tiene las condiciones de vía, además que existe una quebrada donde hay un puente que no se le ha dado el mantenimiento razón por la cual el cauce del rio busco otra ruta, es por esta razón que apelamos al apoyo de ustedes.....

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que hace unos 22 días ustedes hablaron conmigo sobre ese tema, el cual ya tenemos previsto atenderlo, dijimos que estamos trabajando en Barrio el Carmen, esa comunidad está cerca, por lo que una vez concluido ese trabajo, de ahí pasamos



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14
13 junio 2014

a esa calle, eso sería entre ocho y diez días, eso está ya coordinado, con el personal de la Unidad Técnica, no se preocupen por eso.....

Que bueno que después de tres años y de tanta lucha por fin ya van a iniciar ya esa construcción, pero así es la administración pública lenta, pero si como dicen ustedes nos unimos las instituciones lo logramos, y creo que esa construcción es un gran logro para la zona, por la generación de empleo y de otros proyectos que en su momento lo habíamos hablado a realizar en ese lugar.....

El Síndico William Jiménez Hernández manifiesta que se siente muy contento porque es parte de la seguridad de la zona sur y lo menos que nosotros como Gobierno Local que podemos hacer es brindarles el apoyo y ofrecerles el granito de arena que solicitan para arreglar el camino y ese puente, como es lógico es un camino que ha estado abandonado porque no ha tenido uso, hoy la situación es diferente porque ustedes van a estar ahí, por lo tanto más comprometidos, por lo que no solo es hacerle la reparación, sino también el darle el mantenimiento. Pronto vamos a tener una planta de asfalto, que nos ayude a mejorar las condiciones de nuestros caminos, y este camino pasa de no ser un camino importante, a que tenga importancia ahora que ustedes entran ahí.....

La Regidora Nereida Jiménez López agradecerles por la iniciativa de traer este proyecto, que viene a ayudar en gran manera al combate de la droga y todos los problemas que se derivan del mismo. También agradecerle a la Administración porque hicieron todo el esfuerzo posible para donarles el terreno para que ustedes realicen este proyecto que es tan importante para la zona sur.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que aquí lo que corresponde y lo somete a votación es un acuerdo para solicitar a la Administración brindar todo el apoyo a la gestión que está realizando la Policía Control de Drogas, tanto para la gestión de reparación del camino y el problema del puente, como en la gestiones para la obtención de los permisos de construcción, para las obras que van a realizar en el Cantón.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba esta propuesta de acuerdos. Ver capítulo de acuerdos.....

El Señor Jorge Cardoza manifiesta que el otro tema es la tramitología de los permisos, a nivel Administrativo el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos maneja unos requisitos que son generales para casi todas las municipalidades, entendemos que cuando entramos a una Municipalidad hay algunas consideraciones diferentes que uno tiene que empezar a razonar y entenderlos porque en realidad no podemos ir en contra, la idea es que todos los permisos salgan, como institución estamos con el fin de validar los aspectos del Colegio y que se cumpla, entonces no solo el Ministerio está tocando el tema de Sede Corredores el Ministerio de Seguridad Pública está tratando de realizar diferentes inversiones alrededor de todo el cantón y de los cantones aledaños.....

El día de ayer gestionamos un trámite ante el cantón porque vamos a mejorar las condiciones del Comando Sur, entonces la colaboración, nosotros llevamos la información necesaria pero no



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14
13 junio 2014

entendimos en ese momento una situación que se nos pidió y que no estaba contemplado en el formulario de requisitos, cualquier gestión háganosla saber, y la situación se nos dio con la solicitud de una patente. En la realidad las contrataciones se hacen en San José, ahora entendimos que en esta Municipalidad cualquier gestión que se realice necesita de la patente, pero los contratistas dicen si me van a cobrar un impuesto y todavía tengo que solicitar patente cuando mis oficinas están allá, eso crea incertidumbre. En este caso a nosotros se nos informó en ese sentido al llegar a dejar la documentación solicitada, y desconocíamos de esta tramitación, entregamos los documentos y nos colaboraran pero nos quedaron esas dudas, en la municipalidad están los documentos, si nos hacen falta documentos con mucho gusto lo entregamos. No todas las municipalidades nos piden la obtención de la patente para la construcción, pero agradecerles, ayer hicimos el esfuerzo dejamos los documentos y esperamos la validación de los documentos. En estos días estaremos entregando papeles de la Policía de Control de Drogas, para que nos colaboren en cuanto ese punto.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que ustedes desconocen porque no están en eso, pero las empresas si los saben, eso están dentro del código municipal que toda actividad con fines de lucro deben adquirir una patente, ellos si lo saben porque donde quieran que vayan se lo piden, además es algo que ellos deben pagar, habría que evaluar eso, pero es algo que demanda el Código Municipal.

El Señor Jorge Cardoza manifiesta que en su momento lo entendieron, el punto es que eso no estaba dentro de los requisitos que nos dieron inicialmente.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que para ustedes no, pero para la empresa si se le solicita.

El Señor Jorge Cardoza agradecerles porque los papeles se quedaron, y no tuve que volver por una tramitología. La intención de nosotros es que los proyectos salgan con el permiso.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que hablara con el Ingeniero Walfrido para que les ayude con la tramitología.

El Regidor Minor Castro Aguilar manifiesta que ustedes mencionan el comedor, tal vez no corresponda, en una oportunidad pedimos el acompañamiento tanto de la comunidad como del Ministerio de Seguridad Pública por la problemática del edificio de Laurel, que es prestado y no tienen acceso al servicio del agua. Que ha pasado con eso.....

El Señor Jorge Cardoza manifiesta que el Ministerio de Seguridad Pública está tratando de meterse muy fuerte a la parte de la zona sur, el día de ayer mi jefa tuvo una sesión de trabajo con JUDESUR porque hay tareas que están canalizadas, a nivel de anteproyecto, tenemos a Laurel donde ya hicimos la planos, porque hay un terreno que se nos está entregado y vamos construir una delegación, el lote es esquinero de forma triangular, ya hicimos el cartel para los estudios de suelo y la parte ambiental, porque de alguna forma son parte de los requisitos que ahora tratamos de hacer, y es que la proveeduría nos tiene los estudios básicos iniciales para procesos de contratación, iniciamos con eso para montar el anteproyecto, para el 2015 esta Laurel.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14
13 junio 2014

También está el proyecto de remodelación del puesto de Paso Canoas, también la gestión de un terreno porque el puesto de Paso Canoas no tiene más espacio para ampliarlo.....

Otro proyecto es en Buenos Aires, donde ya tenemos el terreno, ya hicimos la gestión ante JUDESUR, tenemos los planos, iniciamos con los aspectos primarios que son estudios de suelo y gestiones ambientales para luego presentarlos como contrataciones administrativas y que esté regulada por la proveeduría de nosotros, hay como cinco o seis proyectos en la zona.....

La Señora Alcaldesa Municipal para qué año tienen previstos los proyectos.....

El Señor Jorge Cardoza manifiesta que el ciclo básico de un proyecto tarda dos años, el primer año que es de anteproyecto, el segundo año es la gestión de contratación, vienen las contrataciones, apelaciones, carteles adjudicaciones, tenemos un oferente al cual se le adjudica y ahí arranca la ejecución de obra, eso depende de la magnitud del proyecto.....

El Señor Presidente Municipal les agradece por la visita y a la información.....

ARTÍCULO IV.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo N°01: Por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar a la Administración brindar todo el apoyo a la gestión que realizan los funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública, tanto para la gestión de reparación del camino y el problema del puente, en el camino de acceso al terreno donde se construirá la Dirección Regional de la Policía de Control de Drogas, como en las gestiones para la obtención de los permisos de construcción, para las obras que este Ministerio va a realizar en el Cantón.....

ARTÍCULO V.

CIERRE DE SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las seis y treinta de la tarde, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.....

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal